

ORDEN DEL DÍA acordado en esta fecha por la Junta de Portavoces, para la Sesión Ordinaria a celebrar por el Excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en el Salón Capitular, sito en c/ Cuna, el **jueves día 31 de agosto**, en primera convocatoria, a las **17:30 horas**, y dos días más tarde a la misma hora, en segunda convocatoria, a la que queda Vd. citado expresamente por medio de la presente.

- 1º.- Aprobación, si procede, de acta de la sesión celebrada el día 16 de junio de 2016.
- 2º.- Comunicados Oficiales.
- 3º.- Dar cuenta de los Decretos y Resoluciones de Alcaldía dictados desde el último Pleno Ordinario.
- 4º.- Dar cuenta de los viajes oficiales realizados por el Equipo de Gobierno.
- 5º.- Escrito de D. Jesús Torres Hurtado, presentando su renuncia al cargo de Concejal.
- 6º.- Dar cuenta del Informe de Intervención de seguimiento del Plan de Ajuste correspondiente al segundo trimestre de 2016.
- 7º.- Dar cuenta de la Información Trimestral de la ejecución presupuestaria suministrada al Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas correspondiente al segundo trimestre de 2016.
- 8º.- Dar cuenta de la liquidación de los presupuestos del Ayuntamiento, Organismos Autónomos y los estados financieros de las sociedades mercantiles dependientes, correspondientes al ejercicio 2015.
- 9º.- Propuesta del Sr. Alcalde-Presidente, para la aprobación del Presupuesto General, Bases de Ejecución y Plantilla de Personal para el ejercicio 2016.

- 10º.- Propuesta del Teniente de Alcalde Delegado de Presidencia y Régimen Interior, para aprobar inicialmente las modificaciones al Reglamento de Honores y Distinciones de este Ayuntamiento.
- 11º.- Propuesta del Teniente de Alcalde Delegado de Personal, para aprobar inicialmente las modificaciones a la Ordenanza Reguladora de las Bolsas de Trabajo de este Ayuntamiento.
- 12º.- Moción conjunta de los Grupos Municipales, en relación con el desdoble de las carreteras A-2075, A-2077, A-491 y A-2078.
- 13º.- URGENCIAS.
- 14º.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

ROTA, a 26 de agosto de 2016
EL SECRETARIO GENERAL,